

Día 10 de Agosto de 1898

Santorial y cultos

SANTA ANA.—Continúa la novena del glorioso San Roque.

Convento de Santa Clara.—Último día de novena a Santa Clara de Asís.

Parroquia de la Purísima.—Prosigue la novena anunciada.

San Martín.—Continúa la novena de San Roque.

CRÓNICA DE MADRID

9 Agosto.

En la tarde del último domingo me dominaba una impresión de profunda tristeza. Tres veces fui a la presidencia del Consejo para averiguar si el gobierno había concluido su tarea. Era dolorosa. Apelar a toda clase de argumentos para advertir en la nota a los Estados Unidos que Puerto Rico debía pertenecer a la soberanía española. El ministerio ya dejó abierto el camino en la misma nota, para indicar al enemigo que no habría nueva réplica, respecto de la cesión de Puerto Rico. Sabía que en esta labor estaban empeñados los ministros y sentía impaciencia por conocer el resultado del Consejo. Hice tiempo, como en lenguaje familiar y poco castizo se dice y recorrí las vías centrales de la capital.

Una muchedumbre enorme llenaba la calle de Alcalá. Numerosos carruajes circulaban por la Castellana. La carrera de San Gerónimo, la calle de Sevilla, la Puerta del Sol, estaban casi totalmente ocupadas por los transeúntes. La tarde era espléndida y calurosa. Animación, vida, público por todas partes. Valentin, el torero Valentin, herido, conducido en una camilla, desde el circo a su casa, tenía los acompañantes de costumbre en esos desgraciados accidentes. Y el gobierno estaba reunido para dar la última mano al documento que constituye la despedida de España a sus dominios en América. Comprendo, me decía un extranjero, el dolor de ustedes, pero ¡carambal! ningún pueblo se resigna a perder tan alegremente como España sus tierras lejanas. Muy tristes estarán los ministros, muy grande es la carga para el Duque de Almodóvar, muy apesadumbrado estará el general Auñón, pero ¿me negaría usted que en este amargo día de hoy, en este memorable día de hoy, en que termina la dominación española en la América septentrional, perdida ya toda la meridional, de que hacía mención la constitución de 1812, me negaría usted que *Madrid s'amuse*?

Tan a la vista estaba la prueba, que no pude formular ninguna objeción. ¿Les importará, me preguntaba realmente, a estas gentes que vienen de la Castellana y de los toros la conclusión de los dominios españoles en América? ¿Les importará perder mercados comerciales, cercenar herencias, disminuir tierras, menguar familias, irse acercando más, en una palabra, a la España de la decadencia, a la España meramente peninsular, a la España que ha batallado tan esterilmente tres años para que la civilización universal reciba de los yanquis la bofetada tremenda de unir se a los asesinos, incendiarios y bandoleros de Calixto García en contra de la nación española?

Pero esas gentes, me decía yo, no conocen de la historia de España en América, si no los dineros que nos cuesta la dominación, la sangre derramada por conservarla, los sacrificios extraordinarios realizados por retenerla, y al cabo pensará que todo ese caudal, disminuido por sostener nuestro honor, no vale la pena de acabarlo de perder por una tierra ingrata, por una autonomía torpe, por unas gentes que nos han vilipendiado... al fin, clases poco cultas, clases que van a los toros en días amargos, que se divierten en los días festivos, tan sólo porque en el resto de la semana trabajan; pero ¡si fueran las clases directoras, las aristocráticas, las cultas!

De ellas habla el corresponsal que en San Sebastián tiene un popular diario de la mañana. Esas respetables clases están en San Sebastián, en Zarauz, en los pueblos de la frontera francesa. Sabían que el domingo pasado el Consejo de ministros tenía que reunirse para dejar en Cuba y Puerto Rico tarjetas de despedida en nombre de España. Sabían que era un día triste, un día de luto, un día de amargura para la nación española.

—¿Qué hicieron?—preguntará el lector impaciente.—Pues bailar el pas a quatre en el Casino de San Sebastián, y en Zarauz... También Guipúzcoa s'amuse; también Vizcaya s'amuse; también las demás provincias de España continuarán su vida normal y ordinaria. Estos son los tiempos.

Y esos que en Madrid no han dado un céntimo para la suscripción nacional, y acuden a las fiestas de toros e inundan los paseos; y esos patriotas que el día de la pérdida de la soberanía española en América bailan el pas a quatre, son los mismos que contraen el semblante, y fingen asombro, y abren desmesuradamente los ojos, y se enojan, y se indignan, y hablan de la degeneración de la raza y de la insignificancia de los españoles modernos, tan sólo por que los voluntarios de Puerto Rico no se han dejado asesinar por los yanquis en aras de la adhesión a la madre patria...

¡Pobrecito espíritu público, pobrecito espíritu nacional! ¡Secudió de España a los franceses, instauró el régimen liberal, fundó el sistema parlamentario, tuvo a raya a los moros, hasta llegó a merecer la consideración de los alemanes en aquellas noches poco gratas de las protestas contra Bismarck por la cuestión de las Carolinas...

¡Cuán flojo, cuán enfermo está ese espíritu público! ¿Médicos, médicos? ¿Quién sabe donde están! Ello es que ese mismo espíritu público era antes un auxiliar de los Reyes de España, de los gobiernos de España, de las cortes de España y de los soldados de España; y hoy es un tema gastado para artículo de periódico, cuando el periódico busca la causa por la cual la gente s'amuse el día en que el consejo de Ministros pone fin a la soberanía española en Cuba y Puerto Rico.—*Incógnito*.

CARTA DE CÁDIZ

(De nuestro corresponsal especial)

Fuego a bordo.—El almirante Cámara.—Sin subasta.—Suspensión.—Desgracias.—Soldados.—Mercados.—El pan en Jerez.—Varias noticias.—La escuadra yanqui.

Se halla fondeado en nuestra bahía desde el sábado, un bergantín-goleta francés de tres palos, con cargamento de carbón para la escuadra francesa, según dicen sus tripulantes. En este buque declaróse anoche fuego en las bodegas, sin duda por combustión espontánea del carbón. Después de algunas horas de trabajos activísimos que emplearon sus tripulantes y con la ayuda de un bombillo que se apresuró a enviar el vapor correo de Tánger *Mogador*, quedó el fuego extinguido.

El almirante de la escuadra, general Cámara, ha estado hoy conferenciando con los Sres. Capitán general del Departamento y Comandante general del Arsenal.

Ha sido objeto de comentarios la entrevista de los expresados generales.

De Real orden ha sido autorizada la Diputación provincial de Cádiz para adquirir, por gestión directa, los artículos de comer, beber y vestir, necesarios en los establecimientos de beneficencia.

Esto obedece a que se han verificado subastas para este servicio, y en ninguna de las veces se han presentado proposiciones.

Se ha ordenado al Alcalde de la vecina ciudad de Chiclana quede en suspenso el tendido de cables eléctricos por las calles que forman parte de la carretera de Cádiz a Madrid.

Hoy ha sido un día aciago. Al amanecer cometióse un crimen en medio de la plaza de San Juan de Dios entre dos individuos de los que en bahía se dedican al tráfico del carbón, acometiéndose ambos con facas é hiriéndose gravemente.

La cuestión parece que se produjo entre Pedro Martínez y Felix Bermúdez a consecuencia de unas palabras que habían tenido durante la madrugada, y al encontrarse cuando iban para el trabajo, se acometieron furiosamente.

El primero sufrió dos heridas: una en el vientre, mortal de necesidad, y otra en el costado derecho; y el segundo una puñalada en la región inguinal izquierda.

Ambos fueron conducidos al hospi

tal de San Juan de Dios, administrándosele al Martínez los Santos Óleos.

Pocas horas después, al acudir a los baños de la Cañera el regimiento de Alava, según hace diariamente en esta época, uno de los soldados arroja al mar desde la altura del arroyo, cayendo sobre las piedras que rodean a éste, causándose una tremenda herida en la frente. Fué conducido accidentalmente por sus compañeros, al Hospital Militar.

Su estado es gravísimo.

Más tarde, rieron en la azotea de una casa de la calle Jesús, María y José, tres vecinos de la misma, resultando herido uno de ellos en la cara.

Y por último, ya de noche, un suieto, llamado Silva, carbonero de los buques surtos en bahía, entró en una tienda de vinos del barrio de Santa María, cuestionando con el encargado, faca en mano é hiriendo a este en el rostro, dándole una puñalada en un costado de gravedad á uno de los dependientes é hiriendo á otras personas que trataron de intervenir en la reyerta.

Días como el de hoy no se recuerda en Cádiz y quiera Dios que no se repita.

Procedentes de Madrid y Barcelona, acaban de llegar bastantes soldados con destino á este depósito de Ultramar.

Continúan animados los precios de cereales, con tendencia de baja, á causa de la excelente cosecha que se viene recolectando. El trigo ha bajado una peseta por cada 100 kilos.

La enfermedad que había atacado al ganado va decreciendo. El precio de la carne en vivo, sin alteración, de 12 á 14 pesetas los 10 kilogramos de vaca y á 9 pesetas el carnero y macho.

El precio del pan en la capital, es el de 0'40 á 0'50 kilogramo sin variación.

Hoy, como decimos más arriba, ha sido un día de desgracias, no solamente en la capital, sino que también en algunos pueblos de la provincia.

En Jerez se achicharró en una farmacia un niño de trece años, falleciendo á consecuencia de las heridas. Varias personas que trataron de salvarlo de las llamas sufrieron también quemaduras, estando grave alguna de ellas.

Próximamente á las cuatro de la tarde, un bocado de vino arrollaba á un hombre dejándolo en mal estado y una vecina de la calle Gaitán, rodaba las escaleras de su casa dislocándose un brazo y causándose heridas en la cara.

En la vecina villa de Canil un niño de diez años de edad que jugaba en un corredor, se cayó al patio, produciéndose una herida grave en la cabeza. Más tarde un caballo que se hallaba atado á un árbol en el corral de otra casa, dió un mordisco á una niña que jugaba allí próximo, en la cara, causándole una herida de consideración. A la misma hora, próximamente, otro niño caminaba por el campo en un asno y tuvo la desgracia de caerse sobre unas piedras y se destrozó la boca y las encías.

A las seis de la tarde, el vecino Sebastián Ramírez, se arrojó á un pozo, extrayéndosele muerto. Y por último, á hora más avanzada, rieron en la plaza de la Constitución el vecino Antonio Sánchez con el Secretario del Juzgado municipal D. Manuel Luna, recibiendo éste algunos cortes, viéndose precisado, para evitar más acometidas, á disparar su revólver sobre el Sánchez, que huyó precipitadamente, ignorándose si se ría herido.

Y... hasta esta hora no se han recibido en el gobierno civil comunicaciones de nuevas desgracias, ni Dios quiera que haya motivos para ello.

Los fomentadores de pesca del Puerto de Santa María acuden al capitán general del departamento en súplica á fin de que dadas las circunstancias actuales puedan ejercer su industria por el *Bou* á menos distancia de la reglamentaria, con objeto de evitar la pérdida de embarcaciones.

El día 28 se celebrará en la plaza de toros del Puerto de Santa María, una corrida de toros de la ganadería de Cámara, matando Hermosilla, Fuentes y Patoco.

Mañana se celebrará en la iglesia de San Francisco, solemnemente por el alma del bravo marino don Juan B. Lazaga, comandante del *Oquendo*, muerto en el combate naval de Santiago de Cuba.

Se asegura en algunos centros, que la escuadra americana compuesta de ocho buques, no desiste de visitar el puerto de Tánger, aun cuando sea un hecho la paz entre España y el Norte América.

Fúndase esta creencia en que no cesan de llegar al referido puerto grandes veteranos cargados de carbón, permaneciendo en aquellas aguas, sin desembarcarlo.

Desde anoche permanecen abiertas las puertas de tierra, por disposición del gobernador militar de esta plaza Sr. Duque de Nájera, hasta las dos de la madrugada.

Ha llegado á esta capital la señora Duquesa de Nájera, después de larga ausencia.

Continúan gravísimos el herido de la plaza de San Juan de Dios y el infeliz soldado de Alava, herido en el baño.

M. S.

Cádiz 6 Agosto 1898.

MADRID

9 de Agosto.

En Fajardo

Aparte rumores de orden público, fruta veraniega, y los comentarios que ocasiona la diversidad de criterio existente en el partido liberal y declarada también ya en el seno del gabinete, sólo ha dado de sí el día de hoy la noticia de que nuestras tropas han ocupado nuevamente Fajardo.

Una columna, mandada por el coronel Pinto, arrió ayer la bandera yanqui, sustituyéndola con la gloriosa enseña española, tantas veces, durante tantos siglos, honrada y enaltecida por nuestro valeroso ejército.

Otro encuentro

También da cuenta el parte oficial de haber atacado una partida las avanzadas de nuestras tropas, lo grande éstas dispersar a qué la y hacerla tres prisioneros.

El telegrama del general Macías, ó al menos lo que de él ha facilitado á la prensa el gobierno, es relativamente satisfactorio.

El bombardeo de San Juan de Puerto Rico

Del bombardeo de San Juan de Puerto Rico, anunciado ayer tarde y anoche por telegramas de origen yanqui, no hay noticias.

Oficialmente no se cree haya tenido lugar.

La forma de llegar á la paz y la interpretación de los artículos 54 y 55 de la Constitución, que se refieren á las declaraciones de guerra y paz y á la cesión de territorio, parece han dado lugar á que se manifieste en el Gobierno dualismo de criterio, que hay quien supone pudiera dar lugar á una grave crisis, no sólo de Gobierno, sino de partido. Una tendencia desea que la reunión de Cortes sea inmediata y que en las Cámaras se analicen y aprueben las bases que hayan de servir para concertar la paz. La otra estima perjudiciales esos debates previos—si no son absolutamente indispensables—y opina que si el tratado de paz ha de concertarse *ad referendum*, hasta que se ultime, no deben ser convocadas las Cámaras.

Es posible aun cuando resultará lamentable, que en la manifestación de tan opuestos criterios influyan la política menuda, las conveniencias personales, las ambiciones del mañana; y no aventuramos mucho suponiendo que, temiéndose esto el señor Sagasta, y convencido de la necesidad de llegar á la paz cuanto antes, sin dar ocasión á quebrantos parlamentarios para el Gabinete, á rozamientos, indiscreciones, ni imprudencias, cometidas, claro es, de buena fe y con el mayor deseo, se incline á la tendencia última, si bien suavizando asperezas para evitar una modificación ministerial que revestiría caracteres gravísimos y ocasionaría enormes responsabilidades.

Los repatriados

Asegúrase que para los repatriados de Cuba tiene el gobierno adoptados los siguientes acuerdos:

Los oficiales disfrutarán cuatro meses de licencia (para que puedan reponerse y descansar) cobrando todo su sueldo.

Los soldados cumplidos serán destinados á sus casas desde el punto de desembarco, abonándoles el Estado el viaje.

Los soldados no cumplidos disfrutará igual beneficio, cuatro meses de licencia, cobrando su haber, como en filas, durante el primer mes.

MENCHETA.

FIRMA DE ESTADO

Concediendo la cruz de Carlos III á los Sres. D. Wenceslao Bellod, D. E. g. nio Montero Villegas, D. E. Salcedi, D. José Casau, D. Enrique Franco, D. Rafael Planelles y D. Eduardo Martínez Ricardo.

Autorizando la entrada en la manzanera de Granada de D. Fernando de Contreras Pérez de Herrasti.

Ascendiendo á cónsul de primera clase en Calcuta á D. Pompeyo Díaz Cossío.

Nombrando ministro residente en Montevideo á D. José de la Roca Calvo, y comendadores de número de Isabel la Católica á D. Carlos Conton, D. Pablo Soler y Guardiola, D. Luis Ortega Morejón y D. Francisco Sánchez y Velasco.

Concediendo la encomienda de Isabel la Católica á D. Eloy Noriega, la cruz de dicha orden á D. Miguel Mañuer, D. Luciano López Ferrer, D. Manuel Matuto, D. Sebastián Casas y D. Felipe Vidente.

Aprobando la siguiente combinación consular:

Trasladando al ministerio al cónsul de España en Cayo Hueso D. Joaquín Carsig, y al de Panamá D. Aurelio Moratilla, conservando este último su puesto.

Trasladando á Nápoles á D. José Miraben, á Calcuta á D. Pompeyo Díaz Cossío.

Ascendiendo á cónsul de segunda clase, en comisión á Cayo Hueso, á D. Joaquín de Pereira, y trasladándolo, en comisión al ministerio.

Ascendiendo á cónsul en Tientsin á D. Eduardo Aparicio y Mata, en Batavia á D. Enrique Gaspar, en Gibraltar á D. Alejandro Barea y en Orán á D. Antonio Suqué.

Trasladando al consulado en Tánger á D. Francisco A. de Caballero, y al de Emyú á D. José de Albiñana.

Y nombrando vicecónsul en Argel á D. Carlos Arjona, en Berna á don Benito Arenzana, y en Londres á don Eduardo Saenz.

NOTICIAS VARIAS

El día 24 del actual se verificaron en todas las capitales de provincia, ante las comisiones mixtas de reclutamiento, sorteo supletorio entre las reclutas prófugas que se hayan presentado y solicitado el indulto.

Leemos en un periódico de Madrid *Barcelona 8 (4'52 t.)*—El Obispo de Barcelona se halla gravemente enfermo en Arenys del Mar.

Durante la noche pasada, ha sufrido frecuentes ataques de disnea, poniendo en grave peligro su vida.

El estado del enfermo ofrece serios temores.

Se anuncia para muy en breve el ingreso en un convento de la corte de una dama grande de España.

Dice *El Cronista de Correos* que desde que es obligatoria el sello de guerra ha disminuido en una tercera parte el número de cartas que se envían en Madrid. De 21.000 diarias han bajado á unas 14.000. Bajo el aspecto económico, eso significa para los carteros una grave crisis, y para el Estado una pérdida considerable.

Las 14.000 cartas con sello de guerra significan un aumento de 700 pesetas; pero las 7.000 cartas menos significan una pérdida de 1.050 pesetas, ó sea, en resumen, una baja de 350 pesetas, que hacen al año en Madrid, una pérdida de 127.750 pesetas.

Ferias en Peñaranda

Habrán corridas de novillos, corrales, cuadros disolventes, música, iluminaciones á la veneciana, funciones teatrales y bailes de sociedad en los días 15 y 16 de Agosto de 1898.

La compañía del ferrocarril de Avila á Salamanca establece ferias especiales entre Salamanca y Peñaranda durante los dos días, con billetes de ida y vuelta, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos, en las estaciones abajo indicadas á Peñaranda.

Precio de los billetes de ida y vuelta

Desde Salamanca en 1.ª 6'80 pesetas, en 2.ª 5'10 idem, y en 3.ª 3'50 idem; desde Aldeanueva en 1.ª 2'40 idem, en 2.ª 2'85 id., y en 3.ª 2'40 idem; desde Babilafuente en 1.ª 3'65 idem, en 2.ª 2'75 idem, y en 3.ª 1'65 idem; desde Villar de Gallinazo en 1.ª 3'65 id., en 2.ª 1'25 id., y en 3.ª 0'75 id.

Itinerario de los trenes

Salida de Salamanca á las 8'10 de la mañana; de Aldeanueva á las 8'55; de Babilafuente á las 9'55; de Villar de Gallinazo á las 9'55.

ga a Penafanda a las 9'47 mañana. Sale de Penafanda a las 9'00 de la noche; llega a Villar de Gallimazo a las 9'20; a Babilafuente a las 9'49; a Aldasalguera a las 10'12; a Salamanca a las 10'37.

Condiciones

- 1. Los billetes se expenderán para los trenes ordinarios y especiales señalados arriba y serán válidos para la ida desde el día 14 al 16 de Agosto, ambos inclusive, y para la vuelta desde el día 15 al 17.
2. Las estaciones podrán expender billetes ordinarios para todas las demás, pudiendo sus portadores hacer el viaje en los trenes especiales.
3. Los billetes de ida y vuelta no dan derecho al transporte gratuito de equipajes.
4. No se expenden medios billetes.
5. Queda en vigor la tarifa general en todo lo que no esté alterado por la presente.

NO DESMAYEMOS

El espíritu siempre activo y valeroso de nuestra raza, parece que en los actuales momentos decae ante las sensibles desdichas de esta amada patria, y no se piensa ya, por muchos, en otra cosa que en la llegada a la paz que nos espera, para comenzar una idea languida y de aislamiento, competidamente tranquila y como propia de pueblo disinto del de los súbditos del gran Felipe.

Esta tan rápida transición, entre tan extraño modo de pensar y considerar las cosas y el ímpetu y esperanzas que poseían todos los españoles, hace aún poco más de tres meses, tiene explicación satisfactoria en el carácter ligero y excesivamente impresionable que nos es propio. Ciertamente el resultado de las armas no ha podido sernos más adverso, que la arrogancia de Montojo fue necesariamente abatida por la fuerza mucho mayor de la escuadra yanqui del Pacifico, y que en lugar de ondear la gloriosa enseña de España en el Capitulo, según deseaba en el buque en honor de Cervera el Arzobispo de Santiago, se ha desplegado victorioso el pabellón norteamericano en esta ciudad, como no lo es menos que Sampson destruyó nuestra segunda escuadra, es más, la paz vendrá y perderemos probablemente las colonias americanas.

Muy sensible es todo esto, especialmente este último extremo, que significa el arrancar a la gloriosa corona de Castilla esas dos últimas joyas, posteriores restos de nuestro pasado poderío colonial en aquellos mares y orgulloso recuerdo del descubrimiento y civilización del Nuevo Mundo merced a los españoles, pero no es en manera alguna motivo suficiente de desesperación, cuando en situaciones mucho más difíciles hemos salido adelante en nuestras empresas.

Lloremos, sí, la desgracia de nuestra patria, que es inmensa, como buenos hijos de ella; pero no desmayemos, pues que este sólo hecho sería

suficiente para desmentir nuestra legendaria constancia y tenacidad en la persecución de los ideales, ya que afirmamos que la raza hispana no ha degenerado.

Aún nos queda bastante de qué enorgullecernos y que debemos defender; nos quedan ricas colonias en Oceanía, en el Mediterraneo y el Atlántico, conservamos aún en el Africa septentrional fuertes y estratégicas posesiones, como Ceuta y Melilla, centinelas avanzadas hacia el campo de nuestro porvenir, y sobre todo, nos queda incólume algo, que aunque nuestros enemigos, marcadamente positivistas y las egoístas potencias europeas nos tilden por ello de Quijotes, vale más que el poderío material: el amor a la patria y el honor nacional, pedestal sobre el que se asienta siempre la verdadera grandeza de las naciones.

Obrando conforme indican estas dos grandes ideas, patrimonio de pueblos nobles, no dudemos de nuestra deseada y necesaria regeneración, porque es una ley de la Historia que siempre ha regido la vida de los pueblos.

E. DIAZ GONZÁLEZ.

Salamanca 9 Agosto 1898.

Lecturas amenas

DECÁLOGO DEL PADRE

Bajo este epígrafe pueden darse a todo hombre honrado los siguientes preceptos:

- I. Constituirás una familia con amor, la sostendrás con tu trabajo y la regirás con bondadosa energía.
II. Serás prudente en los negocios, pródigo en las enseñanzas, ce loso en mantener la autoridad materna, tardo en decidir, pero irrevocable en tus decisiones.
III. Tendrás para tu esposa in acabable apoyo moral, buscando en ella consuelo sin desoir su consejo.
IV. Destruirás todo error doméstico, toda preocupación y todo desorden, en cuanto apareciere en el hogar.
V. Tratarás que exista siempre un «superavit» en los efectos y en los intereses.
VI. Haz entre los tuyos que tus hijos vean en ti: cuando niños, una fuerza que ampara; cuando adolescentes, una inteligencia que enseña; cuando hombres, un amigo que aconseja.
VII. No cometerás nunca la torpeza de presentar en oposición ó lucha al padre materno con el paterno.
VIII. Trata de que tus hijos conozcan siquiera el camino de la escuela, de la desgracia y del dolor y sepan sobrellevar con virilidad los males y las maldades en la vida.
IX. Estudiarás detenidamente las aptitudes de tu hijo, no le harás comprender que puede ser más que tú;

ponle silenciosamente el camino de serlo.

X. Cuidarás de que sea tan robusto de cuerpo como sano de inteligencia. Hazle «bueno», antes de hacerle «sabio».

EFFECTOS DE DORMIR DONDE Y CUANDO NO SE DEBE

Hace pocos días, un viajero recién llegado de la República Argentina, dió una conferencia en Londres sobre el país que había recorrido, é invitó á uno de los principales magistrados de aquella capital á que presidiera el acto de la conferencia.

A la hora señalada el magistrado ocupó el sillón presidencial y concedió la palabra al conferenciante. Después de breves instantes se sumió en profundas meditaciones, ó, mejor dicho, se dejó vencer por el sueño, perdiendo la noción exacta de todo cuanto le rodeaba.

Así lo prueba lo que luego ocurrió. El conferenciante hablaba con gran beneplácito de su auditorio y tenía rasgos de ingenio; el público manifestaba su hilaridad, al principio discretamente, y más tarde por medio de sonoras carcajadas.

Con tal ruido se despertó el magistrado, aunque de un modo imperfecto; tomó súbitamente una actitud severa, lanzó severas miradas á su alrededor y exclamó con voz de trueno: «Debo recordar que es prohibido toda clase de manifestaciones. Si estas risas inconvenientes se repiten, haré despejar la sala».

El público y el mismo conferenciante quedaron de momento estupefactos, pero luego resonó una explosión de risa general, cuyos formidables y prolongados ecos acabaron de despertar al infortunado presidente y le hicieron comprender, aunque algo tarde, que no era en la Audiencia donde se encontraba.

Un matrimonio lugareño va al teatro Real y se instala en el mejor del paraiso. Después de una cavatina y de algunos recitados, comienza el primer coro.

—Oye, Jerónimo—dice la mujer, —¿por qué cantan todos á una vez.

—Mujer, no seas bestia, para acabar más pronto.

ANÉCDOTAS

La siguiente anécdota tiene el mérito de ser histórica.

El comandante X... fué llamado hace pocos días á recibir una orden por medio del teléfono.

—¿Está usted ahí, comandante?—dijo una voz lejana algo confusa.

—Aquí estoy escuchando. ¿Con quién tengo el honor de hablar?

—Con el general gobernador.

—A la orden, mi general,—dijo el bizarro comandante.

Y cuadrándose con respeto, hizo el saludo militar al aparato.

FUGA DE VOCALES

B. J. L. S. G. S. D. L. S. R. N. S. T. N. G. H. Y. N. G. R. S. C. P. S. D. R. V. L. F. N. G.

SOLUCIONES

Tuvo su origen la frase de quemar las naves en la heroica acción de Hernán Cortés, que yendo á conquistar el desconocido imperio de Méjico con un puñado de sus hombres, para demostrar á sus soldados la resolución de triunfar ó morir é impedirles pensar en la retirada, mandó incendiar las naves que le habían conducido desde España por aquel mar que nadie había surcado antes que él.

La historia no recuerda hecho alguno más heroico. Así es que con justicia los artistas y los poetas le han consagrado su inspiración en todas las naciones del mundo; y ha quedado en el lenguaje como un refrán que sirve para indicar una resolución valerosa é irrevocable.

El héroe extremeño dejaba á su espalda la seguridad de la muerte, y marchaba sereno y altivo á conquistar una tierra ignorada y á buscar un enemigo formidable.

Es muy posible que en su situación Alejandro hubiese retrocedido y César hubiese meditado sobre la retirada. Pasar el Rubicón era solamente una aventura y un desafío en una cuestión doméstica; y sin embargo el conquistador de las Galias estuvo una noche meditando, y solo le decidió el caprichoso vuelo de un ave, sometiéndose á una superstición romana.

Atravesar las fronteras de Persia, y hacer la guerra á Dario, no era más que una guerra como otras tantas; y sin embargo, Alejandro lo consultó detenidamente con sus generales.

Verdaderamente, ante los cálculos del éxito, asegurar la retirada es propio de un gran capitán; pero corrársela para morir ó vencer, es propio de un héroe. Morir luchando, es un acto de valor; pero ir á buscar la muerte y lo desconocido con serena frente, es un acto de extraordinaria grandeza de ánimo.

Si buscáramos algo semejante en la historia, tal vez no halláramos más que la frase de Méndez Núñez ante el Callao: «Mi patria quiere mejor honra sin barcos, que barcos sin honra». Esta frase, como todas las de su género, es el preludio de una heroicidad, porque después de ella, no cabe más que una gran victoria ó una gran muerte.

Al problema.—18 años.

CHARADA

¿No sabes que tu dos-dos, tercera-prima dos-cuarta?

le decía incomodado

cierto mozo á una criada.

¿Y no sabes, dijo ella,

que estoy sola, y que mi amante

tan cuatro cuatro primera

que á su lado nadie para?

Hoy limpié toda la todo,

levanté la una tres cuarta,

y lavé, planché y volví

de arriba abajo la casa.

FUGA DE VOCALES

B. J. L. S. G. S. D. L. S. R. N. S. T. N. G. H. Y. N. G. R. S. C. P. S. D. R. V. L. F. N. G.

y. n. b. e. r. r. q. s. m. s. . n. c. r. r. l. e. r. m. p. n. z. f. d.

D. t. r. s. d. l. s. n. r. s. c. r. t. s. n. . c. l. t. s. s. n. s. t. n. t. s. . l. m. l. v. d. . c. l. n. t. r. p. r. c. s. p. d. s. r. f. g. . l. r. p. g. n. t. s. p.

¡C. U. t. s. h. m. b. r. s. q. v. m. s. c. n. n. v. d. d. s. l. m. b. r. n. t. s. p. s. r. . n. s. t. r. l. d. , l. s. t. m. n. s. d. r. n. s. p. r. d. n. t. r. p. d. s. m. s. m. r. r. f. s.!

GLORIA

—Dime: ¿por qué suspiras, bendita madre, cuando de regocijo tiemblan los aires?
Di: ¿por qué lloras?
¿No oyes que las campanas tocan á gloria?

—¡Oh! déjame que lloro...
Dejad que muera...
¡Al hijo de mi vida ya se lo llevan!

¿No veis mi duelo?
¿No oís que las campanas tocan á muerte?

—Tu pobre niño enfermo triste gemía ayer entre tus brazos madre bendita...

Y hoy ya no llora...
Hoy por él las campanas tocan á gloria!

—¡Ah! si... su alma de ángel allá me espera...

Pero su cuerpo hermoso yace en la tierra...

¡No podré verlo!... que por él las campanas tocan á muerte!

De besos y de flores colmé su cuna...

¡Hoy de flores y lágrimas colmo su tumba!

Ya no lo veo...

Para él tocan á gloria!...

Para mí á muerte!

PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN.

CORRESPONDENCIA

Erudito.—Tenga Vd. mucho cuidado en eso de la erudición, porque á veces se equivoca uno ó una, como le ha sucedido ahora á la silvestre escritora que publica un cuento en El Imparcial, en el que habla de El santo Grial, y resulta que es El santo Graal lo que debió decir.

Sr. H.—Eso que escribe Vd. es ya muy viejo. ¿Ni que le hubiese Vd. tomado de la Vida nueva de D. Ensebio!

Un lector.—¿Dice Vd. que es muy brava la reseña que nos envía... y ocuparía casi una plana del periódico? No, no puede ser.

SE VENDEN

varias VIÑAS y parte de un PINAR en el término de Aldeanueva de Figueroa (provincia de Salamanca) y una CASA en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 24, en esta ciudad, donde informarán del precio y condiciones. 20-5

SE VENDEN

dos casas en la calle de la Peña 2.ª, números 5 y 7. Informarías, Verdura, número 9. Administración de Loterías). 15-12 Imp. de Caltrava, á cargo de L. Rodríguez

ceña acostumbrada; aprisa porque quiero acostarme presto para marchar mañana muy temprano, y estar en Bérgamo á la hora de comer. ¿Conque vosotros, (continuó sentándose á la mesa frente de Lorenzo que sin hablar estaba oyendo con mucha atención) conque vosotros nada sabéis de todas las diabluras de ayer?

—De ayer algo hemos oído decir.

—¡A ver cómo sabéis las noticias! Bien decía yo que estando aquí siempre de guardia para preguntar á los que pasan...

—Pero hoy, hoy, ¿qué ha sucedido hoy?

—¡Ah, hoy! ¿Nada sabéis de hoy?

—Nada absolutamente. Nadie ha pasado.

—Dejadme, pues, humedecer las fauces, y luego os diré las cosas de hoy.

Llenó el vaso, le tomó en la mano derecha, con los dos primeros dedos de la izquierda levantó los bigotes, sentó la barba con la palma de la misma mano, bebió y prosiguió:

—Hoy, amigos míos, poco faltó para que fuese un día tan borrascoso como ayer, ó peor; y á la verdad me parece mentira el verme aquí entre vosotros y deciroslo, porque ya había abandonado mi proyecto de viaje para quedarme á proteger mi pobre tienda.

Bastó esto para que muriesen entre los dientes de Lorenzo las demás preguntas que tenía preparadas. Se acercó al plato, y mirando al vino que estaba ya puesto en la mesa, le dijo al posadero:

—¿Y ese vino es moro?

—Es puro como el oro,—contestó el hostalero,—y si no, pregunte usted á toda la gente del pueblo y de las inmediaciones, y, por último, usted mismo lo ha de probar.

Y diciendo esto, volvió á donde estaban los demás.

—¡Malditos sean los hosteleros!—dijo para sí Lorenzo:—todos los que voy conociendo son á cual peor.

Sin embargo, se puso á comer con grande apetito, prestando al mismo tiempo el oído sin aparentarlo, con ánimo de descubrir terreno, conocer cómo se pensaba allí acerca del ruido. so acontecimiento en que él había tenido tanta parte, y de indagar sobre todo si entre aquellos habladores habría alguno á quien un hombre de bien pudiese con satisfacción preguntar por el camino que necesitaba saber, sin verse en el conflicto de tener que hablar de sus aventuras.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Salte para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Salte para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'23 tarde.

Salte para Plasencia á las 5'03 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'45 noche.

Salte para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Salte para Plasencia á las 5,03 de la mañana.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

SASTRERIA
DE
M. Benitez



Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840
Exportación á varias diócesis de España y Portugal
15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

LA ARGENTINA,
SASTRERIA DE JUAN PÉREZ
Dr. Risco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes de telas y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

COLEGIO DE SAN IGNACIO
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Director
DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

ACADEMIA PREPARATORIA
para la carrera de DERECHO

Lecciones de taquigrafía
dibujo y pintura.

Director: D. Aquilino Pinto
Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro Insoluble

CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilación, la Escrofúla, etc.

Es el mejor producto verdaderamente con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que doblaré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de pildoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.

De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

— RUIZ PIÑUELA —
Plaza Mayor, 36, Salamanca

Paños y Novedades
DE
NICOLÁS ALBERTOS
Rua, 25, Salamanca

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º.—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre	3'50 pesetas.
un año	14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre	4 id.
un año	16 id.
En el extranjero, un año	25 id.

Teléfono 154

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA
EN LA
IMPRENTA DE CALATRAVA

	Posetas	Obras
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	3	>
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	>
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo. — La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	>
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	>
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	32	>
Obras del Beato Alonso de Orozco. — Vergel de Oración, Monje de Contemplación.	3	>
Memorial de Amor Santo.	3	>

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormos, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.
El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueban una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas cada caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO
VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—JUNTO á la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiéndolo á mis clientes que se fijen en los precios de esta su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van á molestar á los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar á las familias. Así, pues, con calma manden un aviso á esta casa y pasará un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fijarse bien
Rua, 59, Salamanca.—Junto á la Catedral

ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 5'30 t.

Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expresso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expresso
Jueves y domingos
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mioto
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mioto
Sale á las 4'55 tarde.

470 LOS NOVIOS

—Pero parece ciertamente,—decía uno,—que los milaneses han querido esta vez distinguirse; en fin, mañana á más tardar sabremos alguna cosa.

—Me pesa,—decía otro,—de no haber ido esta mañana á Milán.

—Si vas mañana,—dijo otro,—me voy contigo.

Lo mismo dijeron otros muchos.

—Yo quisiera saber,—prosiguió el primero,—si esos señores de Milán pensarán también en los pobres de fuera, ó si harán las buenas leyes sólo para ellos. Ya sabéis lo que son; ciudadanos orgullosos, todo para ellos, como si los de las inmediaciones no fueran cristianos.

—Nosotros también tenemos boca, tanto para comer, como para hacer valer nuestras razones,—dijo otro con tono tanto más modesto, cuanto su proposición era más atrevida,—y cuando la cosa está empezada.

No creyó conveniente concluir su frase.

—No es sólo en Milán en donde hay trigo oculto,—princió á decir otro con cierto ceño y tono malicioso, cuando se oyeron las pisadas de un caballo que se acercaba.

Corren todos á la puerta, y conocido el que

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 471

llegaba, acuden á recibirle. Era éste un mercader de Milán, que teniendo por sus negocios que ir á Bérgamo muchas veces en el año, solía pernoctar en aquella posada, y como se hallaban allí reunidas casi siempre las mismas personas, era ya generalmente conocido. Cércale todos, quién le coge la brida, quién agarra un estribo, dándole juntos la bienvenida, y preguntándole si había hecho buen viaje.

—Muy bueno,—contestó el mercader.—¿Y vosotros?

—Nosotros buenos,—respondieron casi todos á la vez.

—¿Y qué noticias hay de Milán?—preguntaron muchos.

—Aquí están los noveleros,—dijo el mercader, apeándose y entregando al mozo el caballo.—Ya vosotros las sabéis mejor que yo,—prosiguió al entrar por la puerta de la posada con los concurrentes.

—En verdad que nada sabemos,—dijeron varios de ellos poniéndose la mano en el pecho.

—¿Es posible?—dijo el mercader.—Buenas las oiréis. ¡Hola, mozo! ¿mi cama está desocupada? Muy bien. Un vaso de vino, y mi

